



ZONA ESPECIAL RECURSO HÍDRICO

CONDICIONES DE SUBDIVISIÓN Y/O EDIFICACIÓN

Densidad Bruta Máxima	N/A
Superficie de Subdivisión Predial Mínima	5000 m ²
Sistemas de Agrupamiento	Aislado
Altura máxima de edificación	1 piso y 3,5 m
Altura máxima de edificación continua	N/A
Retranqueo	N/A
Profundidad máxima de edificación continua	N/A
Coefficiente de ocupación de suelo	0,02
Coefficiente de constructibilidad	0,02
Antejardín	10 m
Rasantes	OGUC
Distanciamiento	10 m

USO	CLASE	
Residencial	Vivienda	Prohibido
	Hospedaje	Prohibido
	Hogares de Acogida	Prohibido
Equipamiento	Científico	Prohibido
	Comercio	Prohibido
	Culto y Cultura	Prohibido
	Deporte	Prohibido
	Educación	Prohibido
	Esparcimiento	Prohibido
	Salud	Prohibido
	Seguridad	Prohibido
	Servicios	Prohibido
	Social	Prohibido
Actividades Productivas	Industrias	Prohibido
	Depósitos	Prohibido
	Talleres	Prohibido
Infraestructura	Almacenamiento y bodegaje	Prohibido
	Transporte	Prohibido
	Sanitaria	Prohibido
Espacio Público	Energética	Prohibido
	BNUP	Permitido
Áreas verdes	Públicas o Privadas	Permitido

SIMBOLOGÍA

■ Permitido

■ Prohibido

■ Parcial